



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE PLENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Siendo las 10:40 horas del día 27 de septiembre de 2016, en la Zona "C" del restaurante Cristales, ubicado en Av. Congreso de la Unión n° 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, el C. Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, da inicio a la Quinta Reunión Plenaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura el H. Congreso de la Unión, agradeciendo a los Diputados integrantes de la misma su presencia y solicitando respetuosamente a la **Diputada Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)**, su apoyo para el desarrollo de la reunión.-----

El **C. Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD)**, solicita a la Diputada Secretaria informe al pleno el registro de integrantes presentes y valide la existencia de quórum para dar inicio a la reunión. -----

### 1.- Registro de Asistencia y Certificación del Quorum.

La **Dip. Secretaria** informa al pleno de la Comisión que hay un previo de dieciséis firmas de los CC. Diputados presentes y por lo tanto el quórum requerido para iniciar formalmente la reunión, quedando registrada la asistencia de veintiún Diputados al finalizar la misma, con el registro en listas de los siguientes CC. Diputados: Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Dip. Fidel Almanza Monroy (PRI), Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI), Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI), Dip. Eukid Castañón Herrera (PAN), Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN), Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín (PAN), Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC), Dip. Francisco Javier Pinto Torres (NA), Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI), Dip. Armando Alejandro Rivera Castillejos (PAN), Dip. Pablo Bedolla López (PRI), Dip. Paloma Canales Suárez (PVEM), Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND), Dip. Araceli Damián González (MORENA), Dip. Javier Guerrero García (PRI), Dip. Gonzalo Guizar Valladares (PES), Dip. María Esther de Jesús Sherman Leaño (PRI), Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda (PRI), Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) -----

Inasistencias: Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), Dip. David Jiménez Rumbo (PRD), Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos (PRD), Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza (PAN), María Luisa



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Sánchez Meza (PAN), María Monserrath Sobreyra Santos (PRI) Para un total de 6 diputados ausentes.-----  
-----

Faltas justificadas: Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA), Para un total de 1 diputados quienes justifican su inasistencia.-----  
-----

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con la sesión, la **Diputada Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** da lectura al orden del día, conforme lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control 2017, para la instrumentación del sistema nacional anticorrupción.
5. Presentación del Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación 2017, para la instrumentación del sistema nacional anticorrupción.
6. Lectura y en su caso aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
7. Avance de la obra del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

El Dip. Luis Maldonado Venegas, **Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la federación**, somete a consideración de las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión el orden del día, no habiendo comentarios sobre el mismo, queda aprobado por unanimidad.-----  
-----

3.- Lectura o aprobación en su caso del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El **Diputado Luis Maldonado Venegas**, presidente de la comisión, continúa con el orden del día y refiere que en virtud de que el proyecto de acta se distribuyó previamente y que no se recibieron observaciones sobre la misma, solicitó a la **Dip. Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** preguntar si es de dispensarse su lectura.-----  
-----

La **secretaria diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** pregunta a las diputadas y los diputados si es de dispensarse la lectura del proyecto en comento e informa al Dip. Presidente que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

los asistentes aprobaron la dispensa de su lectura.-----  
-----

**El Dip. Presidente Luis Maldonado Vengas (PRD)** pregunta si existe algún comentario sobre el contenido de la misma y si no fuera el caso, consultar en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria. La secretaria pregunta a las diputadas y a los diputados en votación económica si es de aprobarse el Acta en comento, quedando aprobada por unanimidad.-----  
-----

#### **4.- Presentación del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control 2017, para la instrumentación del sistema nacional anticorrupción.**

**El C. Diputado Luis Maldonado Venegas, Presidente de la Comisión,** continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Dr. Alejandro Romero Gudiño, Titular de la Unidad de Evaluación y Control, para que realice la Presentación del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control 2017. -----  
-----

**El Dr. Alejandro Romero,** destacó que con la publicación de las principales leyes secundarias, la Unidad a su cargo debe ajustar su estructura a las obligaciones contenidas en la Ley General de Responsabilidades y a la necesidad de verificar el cumplimiento de las nuevas facultades de fiscalización de la ASF-----  
-----

En este marco, la UEC analizará los Informes Individuales, el Informe General, el informe semestral de solventación de observaciones. También ampliará la cobertura de revisión de la ASF en las áreas dedicadas a fiscalizar el gasto federalizado, deuda, investigación y sustanciación tanto del ámbito de responsabilidades como penal.-----  
-----

Para atender estas necesidades la Unidad requiere 11 plazas adicionales a las existentes con los siguientes niveles: cuatro especialistas equivalentes a jefes de departamento y 7 investigadores con un nivel máximo de operativo; el costo de estas plazas ascenderá a 673,722.95 pesos.-----  
-----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** ofreció la palabra a los presentes para que realizaran las consideraciones sobre este punto. -----  
-----

**El Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND)** en uso de la palabra señala que llama su atención que en la presentación se hable de defensoría de oficio y pide una explicación cortes al respecto.-----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

En respuesta el Titular de la UEC, **Dr. Alejandro Romero Gudíño**, señaló que la Ley General de Responsabilidades dispone que en las contralorías internas debe existir esta figura (defensoría de oficio) que tiene el propósito de auxiliar a los presuntos responsables o inculpados cuando no disponen de recursos económicos suficientes para atender su proceso o no cuentan con un defensor profesional. Estoy claro que los servidores públicos tendrían por sí o por interpósita persona la defensoría; sin embargo, para dar cumplimiento cabal a la Ley estamos previendo esta figura.-----

-----

El **Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** preguntó si existía un comentario o consideración a las señoras y señores diputados, no siendo el caso, procedió a dar continuidad al siguiente punto del orden del día.-----

#### **5. Presentación del Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación 2017, para la instrumentación del sistema nacional anticorrupción.**

El **Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** señaló que para tratar el tema se encontraban presentes los licenciados Benjamín Fuentes Castro, Víctor Manuel Andrade Martínez y Arturo Peña Zazueta funcionarios adscritos a la Auditoría Superior de la Federación,-----

-----

Inicia la presentación el Lic. Arturo Peña Zazueta quien destacó que el Proyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2017 considera un importe de dos mil 275 millones de pesos, cifra superior en un 7.3 por ciento respecto al presupuesto autorizado por dos mil 120 para el presente ejercicio.-----

-----

Precisó que este crecimiento tiene su origen en el impacto que prevé la auditoría por asumir nuevas atribuciones vinculadas con la emisión de las leyes secundarias que dan consistencia legal a la estructura orgánica y funcional del Sistema Nacional Anticorrupción. El presupuesto se ejercerá mediante dos capítulos de gasto: en el capítulo 1000, Servicios Personales y en el 8000, Participaciones y Aportaciones-----

-----

En cuanto al capítulo 1000 se requiere disponer de 224 plazas que se orientarán a atender las actividades de investigación, sustanciación, fiscalización de participaciones y deuda; así como, otras vinculadas con la operación y consolidación de los Sistemas Nacional Anticorrupción y Nacional de Fiscalización.-----

-----

En cuanto al segundo capítulo de gasto, se está solicitando un importe de cien millones de pesos para dar soporte a la colaboración que habrá de recibir la ASF por parte de las entidades de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

fiscalización local para revisar las participaciones.-----  
-----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** señaló que antes de ofrecer la palabra a los diputados valdría la pena ahondar en un tema muy concreto y que se refiere a la carga de trabajo que asume la ASF con la entrada en vigor de las leyes secundarias, ya que prácticamente duplicará su trabajo.-----  
-----

**El Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez** señaló que la reforma constitucional de 27 de mayo de 2015 y la expedición de las leyes secundarias propician un cambio sustantivo en la forma de actuar de la ASF, como se mencionó en la mesa, se va a auditar las participaciones, se va a auditar la deuda garantizada por la federación, se va a auditar el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, se eliminan los principios de anualidad y de posterioridad por lo que la ASF deberá revisar ejercicios en curso y anteriores cuando exista una denuncia fundada presentada por algún ciudadano.-----  
-----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** dio la palabra a las diputadas y diputados presentes.-----  
-----

**La Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN)**, destacó que el presupuesto es un tema relevante, los 155.6 millones de pesos de ampliación que solicita ejercer con respecto al año previo la ASF para el 2017, desde luego ayudaría a atender las nuevas atribuciones de esa institución. Sin embargo, señaló que a la luz de las consideraciones económicas de país, sería pertinente establecer una reunión bilateral con la Comisión de Presupuesto para sensibilizar a esa Comisión sobre los requerimientos presupuestales que garanticen la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción. En esta perspectiva se identifican necesidades en la Secretaría de la Función Pública, en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el Archivo General de la Nación por citar algunos casos.-----  
-----

**La Dip. Araceli Damián González (MORENA)**, destacó que efectivamente el Sistema Nacional Anticorrupción está corriendo un riesgo con este presupuesto acotado y que se requiere ampliar el mismo para tener mayor posibilidad de hacer los trabajos que ahora corresponden. -----

Por otra parte, señaló que así como se están incrementando las facultades de la ASF también se requiere hacer pública la efectividad de su labor a la ciudadanía. En este tema hace falta modificar y mejorar los indicadores de resultados que dispone esta Institución.-----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**El Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND)** en uso de la palabra, señaló que el presupuesto de la ASF para 2017 se incrementa sustantivamente y esto es así debido a que en el componente de gasto corriente del presupuesto se están considerando 223 millones de pesos que en el año previo se destinaron a inversión. Solicitó a la Auditoría Superior una explicación al respecto, y precisó que le parece un exceso la solicitud presupuestal para atender las nuevas atribuciones.-----

**El Lic. Benjamín Fuentes Castro** señaló que el incremento no se trata de aprovechar y hacer irreductible el monto que ya había sido asignado en el capítulo de inversiones; precisó que obedece a la estimación de crecimiento realizadas por la institución para enfrentar las nuevas funciones que le da a la Auditoría el Sistema Nacional Anticorrupción.-----

Consideramos en la Auditoría que con las 224 plazas estaríamos en condición de hacer frente a esta nueva responsabilidad. Los 100 millones de pesos etiquetados en el capítulo de participaciones y aportaciones tienen el propósito de impulsar un esquema de colaboración con las entidades de fiscalización local para llevar a cabo revisiones coordinadas en el tema de las participaciones. -----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** señaló que agregaría dos temas de interés de la mesa. -----

Primero, un comentario que hizo el **Auditor Superior** "no voy a dejar de hacer bien, lo que estoy haciendo bien, por hacer mal la totalidad de lo que me piden" hoy la Auditoría Superior ha logrado tener una cobertura del 95 por ciento en los fondos del gasto federalizado y es un riesgo violentar estos alcances.-----

Segundo, la Secretaría de Hacienda desapareció el PROFIS cuyo propósito era garantizar los esquemas de colaboración con las entidades de fiscalización local y fortalecer el Sistema Estatal de Fiscalización, por tanto la pérdida neta de la ASF fue de trescientos sesenta y cuatro millones.-----

**El Dip. Gonzalo Guizar Valladares (PES)**, señaló que la sociedad reclama hoy la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas. Todo aquel dinero que se destine a estos componentes no debe ser visto como gasto sino como inversión. Las 224 plazas son un mínimo indispensable, alcanzar niveles de cobertura en la fiscalización del 95 por ciento no es nada sencillo y consideró que se debe respaldar la propuesta.-----

**La Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)** destacó la necesidad de llevar a cabo una reunión con la Comisión de Presupuesto y todas aquellas instancias vinculadas en la implementación del



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Sistema Nacional Anticorrupción.-----  
-----

Por lo que se refiere a los recursos de la ASF destacó que deben estar asociados a un compromiso de resultados, es decir hay que observar su actuar y al mismo tiempo se requiere procesar legalmente a todos aquellos que incumplen la ley -----  
-----

**Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)** señaló que sin duda se han dicho cosas importantes en la reunión, el sistema anticorrupción que hemos construido todos y que merece este país, es un sistema que nace con la mejor voluntad aun cuando no estemos satisfechos con el presupuesto.-----  
-----

Por lo que se refiere a la Auditoría Superior, solicitó saber cuántas plazas tiene actualmente, que funciones se desempeñarán con estas nuevas plazas, cómo las van a contratar y qué perfiles van a tener. Es necesario tener una reunión donde se aclaren estas interrogantes.-----  
-----

**El Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI)** destacó que nadie se opone al Sistema Nacional Anticorrupción, nadie desconoce el incremento de las responsabilidades de la Auditoría Superior en el marco del sistema, ni las limitaciones presupuestales de todos los actores dentro del sistema; sin embargo, hizo énfasis en que se deben analizar a detalle los requerimientos reales de personal de la Auditoría Superior, así como los perfiles de puesto para desempeñar estas nuevas atribuciones. Propone llevar a cabo una reunión específica para analizar estos aspectos con la ASF.-----  
-----

**El Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND)** en uso de la palabra señaló que mucho se ha dicho sobre la necesidad de dotar recursos al Sistema Nacional Anticorrupción. Pero en la mesa no se ha destacado la necesidad presupuestal sobre aquellas instancias que forman parte del sistema y que son de nueva creación como lo serían la Fiscalía Especializada, el Comité Ciudadano, entre otros.---  
-----

Al mismo tiempo hizo referencia en que todos tenemos que ser corresponsables ante la realidad económica del país.-----  
-----

**Dip. Maricela Contreras Julián (PRD)** destacó que su partido avala la presentación de este proyecto así como las reuniones que se están planteando en la mesa para analizar el presupuesto.--  
-----

Señaló que actualmente el Ejecutivo Federal en todas sus dependencias, el Poder Judicial y la Suprema Corte tienen unidades de género con el propósito de lograr la equidad e igualdad de género, la Auditoría Superior no puede quedar atrás por lo que se requiere que en la revisión



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

presupuestal se considere esta necesidad.-----  
-----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** agradece a todos los diputados su participación y somete a aprobación del pleno dos mociones.-----

Primero, propiciar un acercamiento con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dialogar sobre el presupuesto asociado a los actores del Sistema Nacional Anticorrupción.-----  
-----

Segundo, solicitar a la Auditoría Superior de la Federación una presentación próxima, en donde se pueda mostrar el rediseño institucional y los perfiles de puesto a la luz de las nuevas responsabilidades.-----  
-----

**La secretaria diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** pregunta a las diputadas y los diputados si están de acuerdo con las mociones expuestas por el presidente de la Comisión y en votación económica consulta a las diputadas y los diputados si es de aprobarse las mismas, quedando aprobadas por unanimidad.-----  
-----

**El Presidente Diputado Luis Maldonado Venegas** procedió a dar continuidad al siguiente punto del orden del día.-----  
-----

**6. Lectura y en su caso aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**El Diputado Luis Maldonado Venegas, presidente de la comisión,** refiere que en virtud de que el segundo informe semestral se envió con antelación y no se recibieron observaciones sobre el mismo, solicita a la **Dip. Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** preguntar si es de dispensarse su lectura.-----  
-----

**La secretaria diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)** pregunta a las diputadas y los diputados si es de dispensarse la lectura del informe en comento e informa al Dip. Presidente que los asistentes aprobaron la dispensa de su lectura.-----  
-----

**El Dip. Presidente Luis Maldonado Vengas (PRD)** pregunta si existe algún comentario sobre el contenido del informe y si no fuera el caso, consultar en votación económica si es de aprobarse el





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Segundo Informe Semestral. La secretaria pregunta a las diputadas y a los diputados en votación económica si es de aprobarse el Informe en comento, quedando aprobado por unanimidad.-----  
-----

#### **7. Avance de la obra del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación.**

El C. Diputado Luis Maldonado Venegas, Presidente de la Comisión, continúa con el desarrollo del siguiente punto del orden del día que se refiere al avance de la obra del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación; para tal efecto el presidente cede el uso de la palabra al Dip. Fidel Almanza Monroy (PRI), Coordinador responsable de la Subcomisión encargada del seguimiento de la construcción de este inmueble.-----  
-----

El Dip. Fidel Almanza Monroy (PRI), destacó que el 10 de agosto, en representación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados, y como Coordinador de la Subcomisión de seguimiento, realizó un recorrido en este inmueble. Al recorrido asistieron el Auditor Superior, Juan Manuel Portal Martínez, representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la UAM unidad Azcapotzalco, funcionarios de la UEC y la secretaria técnica de la CVASF.-----  
-----

El coordinador de la Subcomisión concluyó que la ASF está cumpliendo en tiempo y forma con el proceso de entrega del edificio por lo que, seguramente a finales de año iniciará el cambio de los funcionarios para ocupar estas nuevas instalaciones.-----  
-----

#### **8.- Asuntos generales**

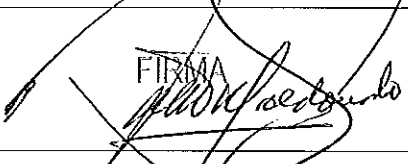
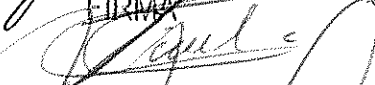



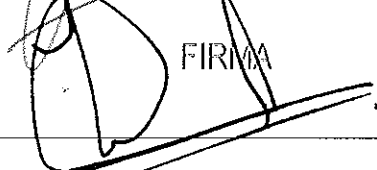




El Diputado Presidente Luis Maldonado Venegas (PRD) preguntó a los presentes si quisieran abordar algún tema a lo que nadie se manifestó. -----  
-----

#### **8.- Clausura:**

El presidente Diputado Luis Maldonado Venegas destacó que si no había algún otro tema que tratar declaraba clausurada la sesión y agradecía a todos los diputados su participación en esta reunión ordinaria.-----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS PRESIDENTE	FIRMA 
DIP. FIDEL ALMANZA MONROY SECRETARIO	FIRMA 
DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN SECRETARIO	FIRMA 
DIP. MARTHA SOFIA TAMAYO MORALES SECRETARIA	FIRMA 
DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA SECRETARIA	FIRMA 
DIP. EUKID CASTAÑÓN HERRERA SECRETARIO	FIRMA 
DIP. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS SECRETARIA	FIRMA 
DIP. LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN SECRETARIO	FIRMA 
DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN SECRETARIA	FIRMA 
DIP. DAVID JIMÉNEZ RUMBO SECRETARIO	FIRMA 

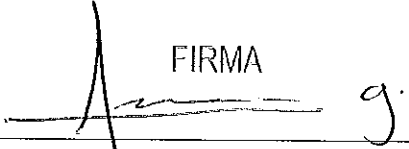

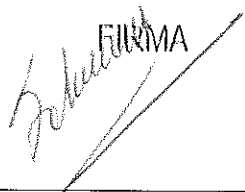


CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS SECRETARIO	 FIRMA
DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA SECRETARIA	 FIRMA
DIP. CLAUDIA SOFIA CORICHI SECRETARIA	 FIRMA
DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES SECRETARIO	 FIRMA
DIP. MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES INTEGRANTE	 FIRMA
DIP. RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS INTEGRANTE	 FIRMA
DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ INTEGRANTE	 FIRMA
DIP. PALOMA CANALES SUÁREZ INTEGRANTE	 FIRMA
DIP. MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO INTEGRANTE	 FIRMA
DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA INTEGRANTE	 FIRMA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

DIP. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ INTEGRANTE	FIRMA 
DIP. JAVIER GUERRERO GARCÍA INTEGRANTE	FIRMA
DIP. GONZALO GUIZAR VALLADARES INTEGRANTE	FIRMA 
DIP. ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJOS INTEGRANTE	FIRMA
DIP. MARÍA ESTHER DE JESÚS SCHERMAN LEAÑO INTEGRANTE	FIRMA 
DIP. VICTOR MANUEL SILVA TEJEDA INTEGRANTE	FIRMA
DIP. MARÍA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS INTEGRANTE	FIRMA
DIP. MARÍA LUISA SÁNCHEZ MEZA INTEGRANTE	FIRMA
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA INTEGRANTE	FIRMA 